

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	520 MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	025	03	2020
				No. Original
				717
				679
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		006-EM-DADM-2020
				No. Expediente
				363

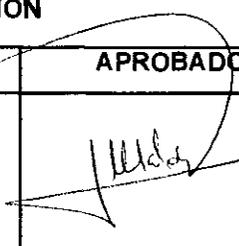
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1720254299 MUNZON LOACHAMIN EDISON FABIAN					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: MUNZON LOACHAMIN EDISON FABIAN SLR-006-EM-DADM-2020 DEL 03 AL 07 DE FEBRERO 2020 RUTA QUITO GUARANDA QUITO EN ATENCION AL MEMORANDO NRO. MTDP-DADM-2019-035-ME

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 25/03/2020	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

COMUNICADO
 RESOLUCIÓN, CONTRA RESOLUCIÓN
 Y TRÁMITE RESERVADO
 2525133 W
 A H P I N I C I T O
 2020.03.11

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN

Director Financiero
 Sírvase atender la siguiente solicitud:

No. de Solicitud: 006-EM-DADM-2020	Fecha de Solicitud: 30-ENERO-2020
Seleccione lo que requiera solicitar: Viático <input checked="" type="checkbox"/> Subsistencia <input type="checkbox"/> Alimentación <input type="checkbox"/> Movilización <input type="checkbox"/>	

Ciudad / Provincia donde se realiza la Licencia: **BDLVAR-GUARANDA**

Fecha salida (03-02-2020)	Hora salida (06:00)	Fecha llegada (07-02-2020)	Hora llegada (22:20)
------------------------------	------------------------	-------------------------------	-------------------------

Mediante memorando Nro. MTOP-DADM-2019-035- ME, de fecha 26 de diciembre de 2019, el Director Administrativo, con el fin de cumplir con el cronograma establecido para el proceso de chatarrización a nivel Nacional, se delega que actúe como observador del proceso, durante el tiempo que se encuentra establecido en el contrato.
 Mediante Memorando No. MTOP-DADM-2019-1259-ME de fecha 27 de diciembre de 2019, se emite la comunicación de inicio de chatarrización a todas las Direcciones Distritales del MTOP, según resolución N.º. 257-2019, del 03 de diciembre de 2019 el Director Administrativo dispone, entre otras, la chatarrización a nivel nacional de los bienes declarados inservibles, obsoletos o fuera de uso.

SEÑALADORES QUE INTEGRAN LA COMISION:

Apellidos y Nombres	Puesto	Rol	Dirección / Unidad	Número de Cédula	No. Días	V/Diario	V/Total
EDISON MUNZON LOACHAMIN	SPA3	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	DIRECCION ADMINISTRATIVA	1720254299	4	80,00	320,00

INTINERARIO

Tipo de Transporte (Aereo, Terrestre, otros)	Nombre del Transporte	Ruta	SALIDA		LLEGADA	
			Fecha	Hora	Fecha	Hora
TERRESTRE	TRANSPORTE INTERPROVINCIAL	QUITO-GUARANDA	03/02/2020	06:00	03/02/2020	11:00
TERRESTRE	TRANSPORTE INTERPROVINCIAL	GUARANDA-QUITO	07/02/2020	17:30	07/02/2020	22:20

DATOS PARA TRANSFERENCIA

Nombres	Tipo de Cuenta	No. De cuenta	Nombre del Banco
EDISON MUNZON	AHORROS	2204096655	BANCO PICHINCHA

SOLICITA

VISTO BUENO

AUTORIZACIÓN

PROVISIÓN TRANSPORTE

Ing. Fabricio Marquez
 COORD. CONTROL DE BIENES Y ADQUISICIONES

Eco. Luis Dueñas
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Ing. Pablo Cirani
 COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

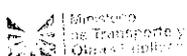
Eco. Luis Dueñas
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

NOMBRES	PUESTO	NIVEL	NO. DIAS	V/DIARIO	V/TOTAL	FIRMAS

OBSERVACIONES

Autorización de Pago
 Director Financiero /

Supervisor de Gestión Financiera
SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION
 Formulario SLR-001



DIRECCION FINANCIERA

30 MAR 2020

Recibido en: *u R*
 Hora: *14h51*



Memorando Nro. MTOP-DADM-2019-1259-ME

Quito, D.M., 27 de diciembre de 2019

Sr. Ing. Pedro Enrique Bazirto Orellana
Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de El Oro

Sr. Ing. Walter Dionicio Gonzales Maza
Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Pichincha

Sr. Ing. Walter Emilio Rojas Cazar
Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Loja

Sr. Mgs. Washington Patricio Navarro Batallas
Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Santo Domingo de Los Tsáchilas

Sr. Ing. Willington Renán Benavides Bolaños
Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Carchi, Encargado

Sr. Ing. Alejandro Cruz Chicaiza
Subsecretario Zonal I

Sr. Ing. Álvaro Sebastián Bastidas Izurieta
Subsecretario Zonal 5

Srta. Ing. Enma Gamboa López
Subsecretaria Zonal 3, Encargada

Sr. Ing. Fredy Oswaldo Altamirano Arias
Subsecretario Zonal 7

Sr. Ing. Iván Fernando Ganchozo Villavicencio
Subsecretario Zonal 4, Encargado

Sr. Ing. José Francisco Jaramillo Vintimilla
Subsecretario Zonal 6

Sr. Ing. Rodrigo Santiago Ramirez Barahona
Subsecretario Zonal 2

Sr. Ing. Hugo Arturo Valle Zuñiga
Director de Transporte Marítimo y Fluvial

Sra. Ing. Kelly Haro Mera
Directora de Puertos, Encargada

Sr. Abg. José Alejandro Flores Sánchez, MSc.
Superintendente del Terminal Petrolero de Balao

Sr. Henry Adrian Romero Secaira
Superintendente del Terminal Petrolero de La Libertad

Sr. Mgs. Xavier Fabricio Medina Calderon
Superintendente



Memorando Nro. MTOP-DADM-2019-1259-ME

Quito, D.M., 27 de diciembre de 2019

PARA: Sr. Ing. Adrian Alberto Mendoza Carreño
Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Orellana

Sra. Ing. Alexandra del Rocio González Chávez
Directora Distrital de Transporte y Obras Públicas de Tungurahua, Encargada

Sr. Ing. Andrés Glen Delgado León
Director Distrital de Transporte y Obras Públicas Del Guayas

Sr. Ing. Fausto Enrique Zaldua Gaona
Director Distrital de Transporte y Obras Públicas del Azuay

Sr. Arq. Felix Ramiro Ponce Sigchay
Director Distrital de Transporte y Obras Publicas del Chimborazo

Sr. Ing. Galo Fernando Izquierdo Campoverde
Director Distrital de Transporte y Obras Públicas del Cañar

Sr. Ing. Geomar Dumar Zambrano Pincay
Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Manabí

Sr. Ing. Gustavo Stalin Valencia Lara
Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Esmeraldas

Sr. Ing. Jairo David Valencia Vasconez
Director Distrital de Transporte y Obras Públicas del Pastaza, Encargado

Sr. Ing. Javier Alexander Luzuriaga Toledo
Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Zamora Chínchipe

Sr. Mgs. Jonny Raul Carlos Villao Borbor
Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Santa Elena

Sr. Mgs. José Gabriel Zambrano Vacacela
Director Distrital de Transporte y Obras Públicas del Napo

Sr. Ing. José Luis Saavedra Correa
Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Morona Santiago

Sr. Ing. Leoncio Abelardo Arizaga Davila
Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Sucumbios, Encargado

Sr. Ing. Marcelo Rene Morales Borja
Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Cotopaxi

Sra. Arq. Mercy Maribel Agualongo Amangandi
Directora Distrital de Transporte y Obras Públicas de Bolívar

Sr. Arq. Milton Annelio Yopez Rivera
Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Imbabura



Memorando Nro. MTOP-DADM-2019-1259-ME

Quito, D.M., 27 de diciembre de 2019

ASUNTO: Comunicación inicio proceso de chatarrización a nivel nacional

Para su conocimiento y fines pertinentes me cumple comunicar que mediante Resolución No. 257-2019, del 3 de diciembre del 2019, el Ing. Jean Paolo Cirani, Coordinador Administrativo Financiero, en calidad de delegado de la máxima autoridad de esta Cartera de Estado, dispone, entre otras, la chatarrización a nivel nacional de los bienes declarados inservibles, obsoletos o fuera de uso del MTOP, que fueran detallados en el memorando No. MTOP-DADM-2019-1164-ME, del 28 de noviembre del 2019, suscrito por esta Dirección.

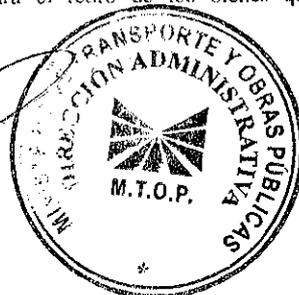
En tal virtud, mucho agradeceré a ustedes que en lo concerniente al ámbito de sus competencias se sirvan dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la antes mencionada Resolución; así como prestar todas las facilidades para que el personal de NATURECICLAJE S.A., gestor ambiental adjudicado para llevar a cabo el proceso, cuente con las debidas facilidades para su ejecución, proceso que inicia desde el día de hoy 27 de diciembre de 2019, conforme el siguiente orden propuesto por dicha empresa:

PROVINCIA	CANTIDAD ESTIMADA DE DÍAS PREVISTOS PARA EL RETIRO DE BIENES	PROVINCIA	CANTIDAD ESTIMADA DE DÍAS PREVISTOS PARA EL RETIRO DE BIENES
1. Guayas	8	13. Sucumbíos	2
2. Loja	20	14. Carchi	3
3. El Oro	9	15. Imbabura	4
4. Azuay	10	16. Pichincha	6
5. Morona Santiago	6	17. Santo Domingo	8
6. Cañar	8	18. Cotacachi	9
7. Chimborazo	2	19. Los Ríos	21
8. Bolívar	7	20. Zamora Chinchipe	15
9. Tungurahua	3	21. Santa Elena	3
10. Pastaza	4	22. Manabí	6
11. Orellana	5	23. Esmeraldas	15
12. Napo	7		

Adicionalmente, informo a ustedes que a fin de coordinar aspectos de tipo logístico y demás actividades, se comunicará con la debida antelación a cada una de las Subsecretarías Zonales, Direcciones Distritales y Superintendencias la fecha prevista para el retiro de los bienes que serán sometidos al proceso de chatarrización.

Atentamente,

Luis Dueñas Cabezas
 Mgs. Luis Adolfo Dueñas Cabezas
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



Anexos:

- resolución_257-2019_comprimido.pdf



Memorando Nro. MTOP-DADM-2019-1259-ME

Quito, D.M., 27 de diciembre de 2019

Copia:

Sr. Dr. Javier Marcelo Maldonado Almeida
Director Financiero, Encargado

Sr. Ing. Jean Paolo Citani Davila
Coordinador General Administrativo Financiero

ms



Memorando Nro. MTOP-DADM-2019-035- ME
Quito, D.M, 26 de diciembre de 2019

PARA: Sr. Edison Fabián Munzon Loachamin
Asistente Administrativo

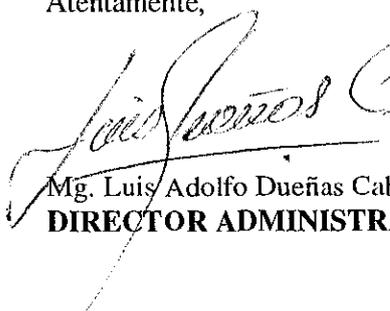
ASUNTO: DELEGACIÓN

Mediante Acuerdo Ministerial No. 037-2019, de 6 de noviembre de 2019, publicado en el Registro Oficial 95, de 5 de diciembre del 2019, se expide el Instructivo para la Chatarrización de Bienes Declarados Inservibles, Obsoletos o Fuera de Uso en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Mediante memorando Nro. MTOP-DADM-2019-1259-ME, de fecha 27 de diciembre de 2019, se da a conocer a las Direcciones Distritales del MTOP el " *inicio del proceso de Chatarrización a nivel nacional, el cual se iniciará a partir del día 27 de diciembre de 2019*".

Con el fin de cumplir con el cronograma establecido para el efecto delego a usted en mi representación actúe como observador del proceso a nivel nacional durante el tiempo establecido en el cronograma presentado por el gestor ambiental.

Atentamente,



Mg. Luis Adolfo Dueñas Cabezas
DIRECTOR ADMINISTRATIVO





Memorando Nro. MTOP-DADM-2019-035- ME
Quito, D.M, 26 de diciembre de 2019



INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN

No. SOLICITUD LICENCIA DE SERVICIOS 006-EM-DADM-2020	FECHA DE INFORME 10 FEBRERO DE 2020
---	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR EDISON MUNZON LOACHAMIN	PUESTO ASISTENTE ADMINISTRATIVO
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION BOLIVAR - GUARANDA	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCION ADMINISTRATIVA
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION SR. EDISON MUNZON LOACHAMIN ASISTENTE ADMINISTRATIVO	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

El día lunes 03 de febrero de 2020, me traslade a la ciudad de Guaranda, me reuni con la Guardalmacén Distrital, con el fin de realizar la verificación de los birenos que fueron reportados para dar de baja, se coordinó con la empresa y el Guardalmacén distrital, para dar inicio con el proceso de chatarrización de los bienes reportado.

El día martes 04 de febrero de 2020, nos trasladamos a la Mina del MTOP, ubicada en San Miguel de Bolívar con el fin de realizar la verificación de bienes objeto de chatarrización, lo cual fue constatada la maquinaria y vehículos que se encontraban en su mayoría.

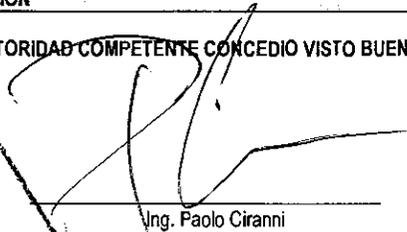
Los días miércoles 05 al viernes 07 de febrero de 2020, se verificó el retiro de maquinaria con la sra. Guardalmacén Distrital, el viernes 07 se elaboró el acta entrega recepción por el objeto de chatarrización, y suscripción de la misma.

El día viernes 07 de febrero de 2020, retorne a la ciudad de Quito a las 17H30.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA	03-02-2020	07-02-2020	
HORA	06H00	22H20	
Hora Inicio de Labores el día de retorno		08H00	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

Tipo de Transporte (Aereo, Terrestre, otros)	TRANSPORTE UTILIZADO		SALIDA		LLEGADA	
	Nombre del Transporte	Ruta	Fecha	Hora	Fecha	Hora
TERRESTRE	TRANSPORTE INTERPROVINCIAL	QUITO- GUARANDA	03/02/2020	06:00	03/02/2020	11:00
TERRESTRE	TRANSPORTE INTERPROVINCIAL	GUARANDA-QUITO	07/02/2020	17:30	07/02/2020	22:30



OBSERVACIONES	
 Sr. Edison Munzón Asistente Administrativo	
FIRMAS DE APROBACION	
AUTORIDAD QUE AUTORIZA SLR  Andrea Elizabeth Escobar Miño DIRECTORA ADMINISTRATIVA SUBROGANTE	AUTORIDAD COMPETENTE CONCEDIO VISTO BUENO SLR  Ing. Paolo Ciranni COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Formulario ILR-002	



COMISION DE SERVICIOS No.- 006-DADM-2020
DEL 03 AL 07 DE FEBRERO DE 2020
DETALLE DE GASTOS

FECHA	NUMERO DE FACTURA	DETALLE	CONCEPTO	VALOR
02-feb-20	1235	ALIMENTACION	RICAFE	2,50
04-feb-20	001-001-0000023	ALIMENTACION	EL CASTILLO DEL SABOR	65,00
06-feb-20	001-001-000003059	HOSPEDAJE	HOSTAL MAMA RUMI	179,20
TOTAL				246,70

65,00
179,20
244,20

EDISON MUNZON

C.I 1720254299

247,50

EL CASTILLO DEL SABOR

CASTILLO ARTEAGA CRISTOBAL BARBARITO

Dirección: 5 de Junio y Espejo
Telf.: 0969280964 :: Guaranda

RUC. 0201207859001

FACTURA

001 - 001

Nº 0000023

Aut. SRI. 1125377015

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

Sr.(es): Edilinson Mayan

Dirección: Quito

RUC: 1720254239 Guía de Remisión: _____

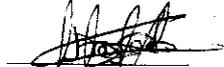
Fecha: 04-02-2020

Cant.	DETALLE	V./Unit.	V./Total
10	Alimentaciones del 3 al 6 de Febrero 2020	6,50	65,00

FORMA DE PAGO			
EFFECTIVO	DINERO ELECTRONICO	TARJETA DE DEBITO / CREDITO	OTROS

SUB-TOTAL	65,00
IVA 12 %	
IVA 0%	0,00
TOTAL \$.	65,00

Brto Baus Julio César "Offset-Imperita Brto" Guaranda
RUC 0600282776001 - Autorización N° 1808
N° Imp. 000001 al 000100 Fecha Aut.: Agosto 27 del 2019/
Válido hasta: Agosto 27 del 2020
ORIGINAL ADQUIRENTE - COPIA EMISOR


FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

Verifique si el documento físico (factura, nota de venta, comprobantes de retención entre otros) es válido para su emisión y/o recepción.

Consultar comprobante físico

 El documento consultado no es válido para su emisión.

Fecha de emisión

06/02/2020

Autorización

1123264044

RUC

0200718047001

Tipo de documento

Factura

Número de documento

001-001-000003059

Consultar



Guía para contribuyentes